

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS  
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75	5	10	20
Portugal..	2	6	12	24
Cuba y Puerto Rico..	»	10	20	40
Unión Postal..	»	10	20	40
Demás países..	»	»	30	60

Números atrasados de 1 a 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'60 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos..	5	2	1	0'50
Idem financieros ó de empresas	5	2	1	0'60
Idem mortuorios, línea..	3	2	1	0'60
Reclamos, línea..	10	5	2	»
Comunicados, línea..	100	75	2	4 50

Rebajas en los anuncios permanentes

## CARRILLO Y C.ª

Fábrica de abonos

EN SANTAFÉ

Depósito y escritorio,

MORAL DE LA MAGDALENA, 9.-GRANADA

## PLOMOS

para PRECINTAR

Aguila, S. y Cruz, 7.

## VIDA ANÉMICA

El gobierno y la opinión pública ó mejor dicho, el gobierno y el país están en completo desacuerdo. Y se comprende, porque ofrecer y no dar es el mejor procedimiento para enemistarse con todo el mundo.

Pero si el país que paga y no cobra, si los que esperan acuerdos que signifiquen alguna ventaja para los intereses generales aparecen contrariados, viendo como el Gobierno se muestra olvidadizo ó apático con esos mismos intereses cuya representación le está encomendada, debía quedar al menos al gabinete silvestre un punto en que apoyarse para no caer con estrépito y con mengua, y ese punto debía ser la amistad fundamentada en el reconocimiento y en el cariño hasta el sacrificio, si fuera necesario, de los favorecidos con las determinaciones gubernamentales, de los que el regalado festín de la nómina y del favor han vivido y viven por obra y gracia de los que con tanto afán y tan despiadadamente combaten hoy.

Al Sr. Silveira y sus amigos debe tenerles perfectamente sin cuidado el disgusto unánime que su gestión produce en el país, cuando echan cuentas para lo futuro como si ellos fueran los árbitros del porvenir, llegando hasta á nombrar quién ha de sustituirles en el plazo fijo.

No creemos nosotros que tales cosas sucedan en la extensión y formas queridas por el Gobierno. Aguardamos que el plan no se realizará y que el obstáculo más grave ha de encontrarse en la conducta de los que quiso aprovechar como un elemento de fuerza ante el país.

Hoy vive el Gobierno una vida anémica y pobre con fuerza escasa y además prestada, porque ni Azcárraga es hombre para seguir por convicción á los políticos, ni Gasset representa la sumisión ciega del creyente, ni Allendesalazar constituye solución para nuestros conflictos financieros, ni Dato se fia de la propia sombra para lo que le interesa de un modo personal, ni el mismo Silveira puede asegurarnos que al día siguiente mantenga cuanto en el anterior dijo, como si la duda acorralara su existencia ó la cobardía fuera su consejo y su mentor.

¿Puede vivir así un Gobierno? ¿Puede consentir la opinión que hombres en esas condiciones la dirijan?

## EL SIONISMO

El Congreso sionista que acaba de reunirse en Londres merecía llamar, como ha llamado en efecto, la atención del mundo civilizado por la trágica grandeza de la causa en pro de la cual luchan sus promotores.

Es un espectáculo conmovedor el de ese pueblo que no quiere ni puede morir, reivindicando con una asiduidad firme é inquebrantable el derecho de morar en aquella patria que diez y nueve siglos no han sido bastantes para hacerlas olvidar.

Esa nación judía dispersa por todos los pueblos del mundo, perseguida casi siempre, tratada como paria casi en todas partes, ha conservado una fisonomía absolutamente distinta de las otras; así, el iniciador del movimiento sionista tenía perfectamente razón el estigmatizar con desdén á los que niegan la existencia de una nación judía con alma propia y caracteres etnológicos particulares. Por otra parte, en eso se hallaba perfectamente de acuerdo con los mismos antisemitas, que precisamente hacen derivar de ahí uno de sus principales argumentos.

Evidentes son los hechos y es cosa averiguada y vulgar que los judíos, después de vivir tantas centurias mezclados con los otros diversos pueblos, siempre y donde quiera han sido refractarios á la absorción. Así, parece muy natural

que una nación semejante procure reconstituirse en el mismo país donde fué dichosa y rica, con leyes propias é instituciones tan semejantes como sea posible á las que en pasados siglos labraron su fuerza y su grandeza.

Tal es el fin del sionismo que tan grande importancia ha alcanzado en estos años últimos. El jefe principal del movimiento es el doctor Herzl, quien por su elevada estatura de Hércules, lo ancho de sus espaldas, su barba negra y su aire de inspirado, parece hecho que ni de molde para ser el Moisés del nuevo éxodo hacia la tierra prometida. Le segunda principalmente el asaz famoso Max Nordau, de Alemania, autor del libro *Degeneración*, que tan leído fué é hizo tanto ruido algunos años atrás.

Los adeptos son en gran número. El Congreso de Londres ha demostrado que se cuentan por cientos de miles, y la cifra seguirá en aumento por poco que se siga el programa de propaganda que ha elaborado el Congreso. Puede ya contarse con que lo será; en las arcas del sionismo no falta dinero y los hombres entregados en cuerpo y alma á la causa son numerosos. Con elementos tales, hay humanamente todas las probabilidades de éxito.

Los judíos no se proponen conquistar la tierra prometida como la conquistaron en otro tiempo sus padres y los cruzados después, por la fuerza de las armas, ni sus actuales profetas están cotizados en el patrón de Josué ni de Pedro el Ermitaño, sino conforme al dibujo más moderno y práctico de Cecilio Rhodes, el gran bonzo de la Chartered. Mandarán por de pronto á Palestina, como si dijéramos zapadores escogidos que irán á preparar el terreno y á fundar colonias. Luego, á medida que le permitan los recursos, expedirán allí á emigrantes de buena voluntad. Parece que no han de faltar éstos, pues solo en Rusia hay cuatro millones de judíos, en su mayor parte muy infelices, que anhelan expatriarse. Desde luego hay en Londres millares de individuos procedentes de todos los ámbitos del globo, fijados provisionalmente en un barrio de la gran capital, que consideran haber llegado á la primera etapa del gran éxodo hacia Sión.

Tales son los primeros elementos de la nación futura que así ha de formarse poco á poco, y mientras ésta se elabora, los jefes del sionismo piden que el Sultán conceda á los hijos de Israel una carta como la que Inglaterra ha concedido á la Compañía sudafricana, y que esta carta sea garantida por las potencias de Europa. Saben muy bien los judíos que el dinero es la palanca que hace ceder todas las resistencias, y pagarán todo lo que se les exija por la carta; no será, pues, cuestión de dinero lo que pueda estorbarles.

Verdaderamente, observando el rumbo que toman las cosas, llegará á creerse que el sionismo se halla muy próximo á triunfar y que la reconstitución de la nacionalidad israelita en Palestina es asunto nada más que de tiempo, de un tiempo relativamente muy corto.

Sin embargo, hay un obstáculo con el cual, de buena ó de mala gana, es preciso que se cuente: la maldición que se lee en la Escritura lanzada al pueblo deicida, maldición que por espacio de diecinueve siglos se ha hecho visible en cada página de la historia. Los que saludan como próximo ese llamado triunfo del espíritu moderno, tengan por seguro que se equivocan. Consuélese de antemano las buenas almas que se preguntan á donde todo eso irá á parar y si están próximos los tiempos del Antecristo y la llegada del fin del mundo.

No es la primera vez que los judíos intentan reconquistar á Sión y reedificar el templo, y hasta una vez por lo menos, se hallaron más próximo que ahora á conseguirlo.

En semejante tentativa les apoyaba Juliano, quien me parece que era algo más poderoso que todos los eminentes barones de la riqueza judía y no menos inteligente que el doctor Herzl ó que Max Nordau.

Dicha aventura, escrita detalladamente en la historia, tuvo una conclusión de lo más deplorable.

Las piedras y maderas para la reconstrucción del templo, estaban ya reunidas. Una verdadera población de obreros trabajaban allí. Los cristianos de Jerusalén se hallaban consternados. Todo anduvo perfectamente mientras sólo se trabajaba en demoler los cimientos del templo antiguo para sentar los del nuevo; pero desde el punto en que se empezó á edificar, un ciclón dispersaba los materiales como si fuesen avistas de paja y los trabajadores huían desamporados.

Pasado algún tiempo, volvían á la carga; pero entonces salieron de tierras llamas como si el monte Moriah se hubie-

se trocado en volcán. El Emperador Juliano se dió por entendido y guardóse muy bien de insistir: su tentativa sirvió tan sólo para evidenciar al pie de la letra la profecía de Jesús: *El templo será destruido y no quedará de él piedra sobre piedra.*

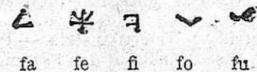
Bajo cualquier forma que se intente, la aventura sionista tendrá idéntico miserable desenlace. El pueblo israelita no podrá sustraerse á su destino de ir errante á través del mundo sin paz ni tregua hasta la consumación de los siglos. En vano se rebelará contra su anatema; en vano será que la piedad de las naciones, condescendiendo de su desventura, le tienda una mano salvadora para ayudarle á reconstituir su patria; inútiles han de ser cuantos esfuerzos para ello se unan. Si Ahasverus logra, franqueando las fronteras de la patria, plantar su tienda debajo de las palmeras de Judea, donde estuvo la tienda de sus mayores, el soplo de Dios enseguida la habrá derrivado y lanzará los despojos de ella á todos los vientos del olvido. Semejante reposo no será de importancia alguna en el andar eterno, y el Judío Errante tendrá que emprender de nuevo la marcha por sendas de extranjeros países con su bastón de desterrados.

JUAN SNOR.

## Curiosidades ilustradas

Escrituras silábicas

Por escritura silábica se entiende una serie de caracteres que no separan gráficamente las vocales de las consonantes, figurando en un mismo signo la consonante con alguna de las vocales susceptible de unirse á ella. Así en este género de escritura, por ejemplo *ba, he, mi, go, ru*, serían reproducibles solamente con cinco letras, mientras que en nuestra escrituras, llamadas alfabéticas, necesitarían representarse con diez. Otra condición indispensable para que una escritura sea realmente silábica es que en una misma serie de silabas, alguna de entre ellas no tengan un trozo que presente carácter parecido al de las otras. Un ejemplo hará conocer mejor esta observación; en las silabas *fa, fe, fi, fo, fu*, encontramos en nuestras escrituras cierto parecido, en todas ellas es idéntica la *f*. En la escritura silábica, por el contrario, no se encuentra tal parecido. Ejemplo de la escritura silábica japonesa:

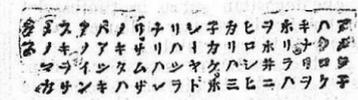


Desconoce el número de los pueblos que hacen uso de los caracteres puramente silábicos. Sólo son conocidos los que emplean los tártaros, manchoux y mongoles. Las letras de estos dos últimos son analíticas como las de nuestro alfabeto, solamente que están ligadas las unas á las otras.

Las dos escrituras silábicas reconocidas hasta ahora por los sabios y los filólogos son: 1.ª La de los japoneses, 2.ª La de los tcherokais, ó salvajes contemporáneos de la América del Norte. La escritura japonesa que los antiguos jesuitas y otros misioneros del Japon calificaron de *artificio del demonio*, tenía por objeto aumentar las penas de los ministros del santo Evangelio, y es, en efecto, la más complicada y la más difícil de leer de todas las escrituras. La más empleada, llamada *ira kana*, componese de 47 letras y se representa por signos extremadamente cursivos cuya variedad puede decirse es infinita. En otra, es permitido á todos los que escriben japonés entremezclar los signos de esta escritura, de suyo muy compleja, con los de otros silabarios igualmente ricos en variantes. Esto, que aumenta todavía las dificultades, hace que la fantasía del que escribe le haga hacer tal número de signos que unos de estos embrollados escritos sólo puede ser comparado á aquellos tan dificultosísimos de los notarios franceses del siglo XVI que empleaban en sus documentos únicamente 24 letras variando continuamente el significado de ellas. Descifrar textos japo-neses en los que se ven—y ocurre con muchos—más de 25.000 signos diferentes, en los que no haya más de 70 de forma correcta y que en taquigrafía representen todas las variaciones que el capricho pudo sugerir al que las trazó, es, verdaderamente, un arte difícilísimo.

Siendo tan variada esta materia únicamente podremos, en este corto trabajo, exponer algunos signos de la escritura japonesa. Esta tiene varias nomenclaturas.

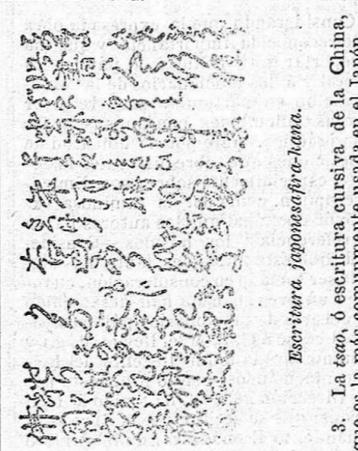
1.ª La *kata-kana*, escritura derivada de caracteres chinos derechos: es poco



Escritura japonesa kata-kana.

usada y fácil de leer. No se emplea nunca al componer libros.

2.ª *Escritura ira-kana* ó escritura común de los japoneses, los cuales pasan gran parte de su vida para aprenderla. Las mujeres suelen ser quienes la practican constantemente y la leen con pasmosa facilidad.



Escritura japonesa ira-kana.

En fin, entre las escrituras del Japon hay una que varia poca cosa de los caracteres de los jergiflamos de China. Llámase «sinico-japonesa». Se compone de una mezcla de los signos jergiflamos chinos y de caracteres silábicos japoneses. En este género de escritura el sentido ó la pronunciación de ciertas palabras chinas se encuentra indicado á la derecha por caracteres japoneses más pequeños.

El último de estos dibujos dá á conocer los caracteres tcherokais, inventados por un salvaje de la América del Norte al comenzar el presente siglo. Sépase la historia que con este motivo se cuenta:

«En el siglo anterior los tcherokais, como todos los pueblos indígenas de la América septentrional, no conocían sistema alguno de escritura. Servíanse de la pintura y de algunos objetos para conservar escritos sus recuerdos y hacían sus cuentas practicando agujeros en los árboles ó en trozos de madera cortados para este efecto.

La casualidad hizo que en manos de un tcherokais cayera un día una hoja impresa en caracteres europeos y la tal hoja le dió idea para confeccionar signos y con ellos formar una escritura para expresar su idioma natal, combinando los signos de nuestro alfabeto cuyo valor ignoraba.

«Tal fué, dicese, el origen del alfabeto de aquellos indios de la América del Norte, los únicos que hasta el presente han inventado una escritura particular y nacional. Hoy la escritura tcherokais está extendida entre muchos pueblos salvajes.



Escritura tcherokais.

tuir una federación entre los obreros de Granada.

La mesa la formarán los compañeros Ferrer, presidente; Iglesias, vicepresidente; Alvarez, secretario; Pastor, vicesecretario, y García Carrasco, tesorero.

La orden del día es la siguiente:  
1.º Beneficios que reporta á la clase obrera la federación local de los gremios.  
2.º Propaganda de unión para los obreros que no están asociados.  
3.º Proposiciones generales.

La comisión organizadora ha hecho la siguiente convocatoria:

«A los obreros granadinos. Compañeros: El domingo 30 del corriente, á las dos de la tarde, se celebrará en el teatro Principal un solemne mitin, con el fin de procurar la unión de todos los obreros de Granada, sea cualquiera su filiación política ó religiosa.

Por tanto se convoca á todos los que del trabajo vivimos, estén ó no asociados, y rogamos á nuestros compañeros que sin reparo de ninguna especie, concurren á tan importante acto, en el cual no se tratará nada que con la política ó la religión se relacione.—Granada 29 de Septiembre de 1900.—La comisión.»

En la iglesia del convento de la Presentación el día de San Mateo dió las órdenes el Sr. Obispo de Guadix, á los señores siguientes:

De presbiteros: A don José López Fernández, don Miguel María Dámas, don Manuel García Ortega, don Luis García Tovar, don Enrique Pareja Rodríguez, don José Ramos Morcillo, don Manuel López Díaz, don José Centeno García y don Manuel Robles Nieto.

De diáconos: A don Vicente Carmona Arcos, don Rafael Fernández Alabarse, don Antonio Francisco Herranz, don Pedro Orihuela Aguilu, don Antonio Sierra Leiva, don Emilio Sánchez Gómez, don Francisco Ariza Centeno, don Manuel Puente Cárdenas, don José Morataya, don Diego Guzmán Ortiz y fray Ricardo Imaz.

De subdiáconos: A don José Aguilera Pérez, don Ricardo Rodríguez Palma, don José Sánchez López, don Nicolás Gómez Espigares, don Nicolás Ruiz Carrillo, don Martín Santaella, don Francisco Rodríguez, y don José Becerro Sánchez.

De tonsura y menores: A don José Sáez Quevedo, don Francisco González Martín, don Francisco González Correa, don Francisco Gómez Polo, don Antonio de la Fuente Rodríguez, don Antonio Puerta Puerta, don Domingo Alcalá Mingorance, don Pedro Manjón Lastra, don Salvador Prados Ibáñez, don Gonzalo Redondo, don Juan Alvarez Masegoza y don Francisco Ramírez Utrera.

### Sucesos en Nívar

El día 26 del corriente ocurrió en el pintoresco pueblecito de Nívar, un suceso lamentable que impresionó hondamente al vecindario, tanto más cuanto se disponía á rendir un pequeño tributo de veneración al milagroso Santo Cristo de la Salud.

Supieron los hermanos Felix y Nicolás Herrera Jiménez, que el secretario de aquel ayuntamiento D. Aureliano del Castillo y el guarda jurado Antonio García Gómez, tenían necesidad de pasar por la plaza pública, y aprovechando la ocasión en que aquellos lo verificaban en cumplimiento de un servicio de la alcaldía, arremetieron contra ellos navaja y faca en mano, respectivamente, produciendo el escándalo consiguiente y sin que por fortuna ocurriese una sensible desgracia, merced á la calma y á la prudencia del Sr. Castillo y á la pronta intervención de la guardia civil del puesto de Daifontes que acudió presurosa al lugar del suceso, reduciendo á prisión á los delincuentes y ocupándoles las armas de referencia.

El hecho ha producido general indignación por lo mismo que el Sr. Castillo, es sumamente querido en Nívar; pero mucho más ha causado el que el juez municipal puestera en libertad á los malhechores, horas después de cometer el delito y mutilara las armas con las cuales trataron de asesinar al Sr. Castillo y al guarda que le acompañaba.

De todo ello se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente, así como de un disparo de arma de fuego que se atribuye á una de las personas que á las 8 de la mañana del mismo día se encontraban en el domicilio del secretario del juzgado de donde partió la detonación.

En los partes se consigna la especial circunstancia de que los autores de estos delitos son parientes próximos del juez municipal.

El vecindario de Nívar justamente indignado con estos y otros escándalos re-

## Granada al día

«Meeting» obrero.

En el teatro Principal se celebrará esta tarde á las dos el «meeting» que ya tenemos anunciado, con el fin de consti-

Los cognacs de Francisco Cala y C.ª son hoy solicitados por los inteligentes.

# THE ANGLO-SPANISH BANKING CORPORATION

(LIMITED)

## Banking, Finance, Industries, Agriculture, Public Works.

CAPITAL, L. 2.000.000

LONDON MADRID

58. Lombard-Street TELÉFONO 632. Príncipe, núm. 7.

petidos con harta frecuencia por desgracia, trata de elevar al señor ministro de Gracia y Justicia, una sentida queja, toda vez que las producciones anteriormente por idénticas causas no han prosperado al presente.

Seguramente, el digno presidente de nuestra Audiencia, D. Nazario Vázquez, nada debe saber de estos hechos, pues de otra suerte habría obrado como procede en justicia.

El jefe de policía y su ordenanza Domingo Marín, repartirán hoy 350 hogazas de pan y no 250 como se ha dicho.

Han causado daños importantísimos las tormentas en las carreteras de Granada a Motril y en la de Jaén. Los coches por esta última transitan con mucha dificultad y algunos sitios no pueden atravesarlos porque la vía está completamente interceptada.

Ha sido cortada la carretera de Granada a Jaén desde el sitio llamado El Chaval, hasta la venta de la Ramona.

El coche que regresaba de Granada, el cual debió llegar a Jaén anteayer tuvo necesidad de retroceder.

Algunas personas que trashedaron, se dice que vinieron en caballerías.

Era difícil el trashedo, por cuyo motivo estaban detenidos los coches hasta quedar arreglada la carretera.

Ayer pudieron llegar a Granada los coches.

En la carretera de Motril, próximo a Vélez, ha habido grandes desprendimientos de tierras.

—De Mondújar comunican que el día 28 descargó en aquel pueblo una fuerte tormenta.

Las aguas cayeron con gran abundancia y se anegaron muchas casas.

En el campo las aguas arrastraron los sembrados.

En Mondújar existe gran miseria.

En breve contraerá matrimonio don Fernando de Contreras y Pérez de Herresti, caballero maestrante de la Real de Granada, con la bellísima señorita García Solís y Demessiers, hija de los marqueses de Valencia.

### Delegación de Hacienda.

Pagos para mañana:

A don Luis Rodríguez, don Arcadio Lucuix, don Carlos Soler, don Miguel Díaz, don Salvador Martín, don Miguel Castilla, don Jacinto González, don Gonzalo Enrique, don Antonio García, don Pablo Feliú, don Carlos Montalvo, don Jesús Martínez, don José Moreno Pérez, don José Vázquez, don Eduardo Cárdenas, don Mariano Castillo, don Rafael Pastor, don Anastasio Mojares, don Mariano Alonso, don Francisco Rojano, don Eduardo Castillo, don Antonio López Montes, don Ramón Yébenes, don Francisco Javier Sánchez y depositario-pagador.

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la distinguida señora del senador por esta provincia don José Garzón Pérez.

Le deseamos alivio.

Según noticias particulares recibidas, ayer firmó la reina el real decreto nombrando magistrado de la Audiencia de Cádiz al juez de instrucción de Loja, don Antonio Martínez Torres.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La Delegación de Hacienda ha remesado a la Dirección general del tesoro público un millón de pesetas, sobrante del pago de atenciones en esta provincia.

El Alcalde de Granada ha enviado al Gobernador para su aprobación el presupuesto de atenciones carcelarias para el año 1901, formado por los ayuntamientos de los tres distritos de la capital.

### Homenaje a Castelar.

La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, siempre dispuesta a enaltecer la madre patria y a sus hijos ilustres, acordó hace pocos meses fundir una placa bajo relieve en bronce, para que sea colocada en la tumba de Castelar como testimonio del amor de aquellos españoles del Plata y de su entusiasmo por las glorias del gran tribuno, símbolo del genio latino en la presente centuria.

Realizado el pensamiento en su primera parte, nuestros hermanos de allá enviaron la placa al presidente de la Unión Iberoamericana, Sr. Rodríguez San Pedro, rogándole depositara la ofrenda en el sepulcro del insigne patriota.

Don Faustino Rodríguez San Pedro y el secretario general de la Iberoamericana, señor Pando y Valle, han estimado oportuno esperar a la celebración del Congreso Hispanoamericano para que dicho acto revista toda la solemnidad que merece.

El bajo relieve, obra del notable escultor Tasso, se halla actualmente en el local de la Unión Iberoamericana, Alcalá,

65, Madrid, expuesta al público todos los días laborables, de cuatro a cinco de la tarde.

En la placa, que mide metro y medio de largo por uno de alto, aparece un ángel cobijando bajo sus alas dos hermosas matronas, la Eloquencia y la Historia, que depositan sobre la tumba del gran hombre la palma y el laurel de la gloria y de la inmortalidad.

El bronce lleva esta inscripción: «La Asociación Patriótica Española de la República argentina, a Castelar. MDCCCXCIX.»

### Obra útil.

La importante y utilísima obra «Enjuiciamiento Administrativo» de que ya nos hemos ocupado, ha sido declarada de utilidad y mérito por una real orden que acaba de dictarse y cuyos principales fundamentos espresamos a continuación:

«Considerando que la expresada obra es de reconocida importancia y que ha de reportar gran utilidad al público en general y a los funcionarios de la Administración en particular para resolver cuantas dificultades puedan suscitarse en la práctica, tanto por la multitud de disposiciones que sobre diferentes materias y especialmente sobre procedimientos recopilan, como por la luminosa exposición doctrinal que los autores hacen con referencia a los mismos.—Considerando que este trabajo es tanto más digno de ser tomado en consideración, cuanto sus autores en nada han desatendido sus deberes de funcionarios públicos para dedicarse a él, S. M. el Rey (q. d. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, ha tenido a bien disponer que se declare que el libro «Enjuiciamiento Económico-Administrativo y Contencioso-Administrativo», de que son autores D. Luis Távira Santos y don José León y Villanueva, es de util conocimiento para el público en general y para los funcionarios de la Administración en particular, y que se acuerde, que sirva a los autores de mérito especial en su carrera, como premio al esfuerzo empleado y para que sirva de estímulo a los demás funcionarios.—De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.»

Esta resolución corrobora el juicio que emitimos con respecto a la citada obra, que puede afirmarse sin hipérbole que es única en su clase en nuestra nación.

Tuvo lugar anoche la procesión de Nuestra Señora de los Dolores, por los paseos de la Alhambra.

Concurrieron multitud de fieles y el itinerario que recorrió estuvo alumbrado con luces de bengala.

Las fachadas de los hoteles de la Alhambra también estuvieron iluminadas y al llegar la imagen frente a los mismos, se quemaron bonitos juegos de pirotecnia.

La procesión, como todos los años, resultó grandiosa.

Amenizó la fiesta la banda de música del regimiento de Córdoba.

La feria de la Plaza Nueva que se celebró anoche, estuvo animadísima.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales en Pitres, Moraleda y Jayena.

Se le ha concedido nueva prórroga de treinta días al término posesorio al escribano del Juzgado de instrucción de Torrozo D. Jaime Montero y Ortiz.

Ayer no se reunió la Comisión municipal de aguas para seguir estudiando las bases de la proposición de Mr. Escande Voltan, por tener los concejales que asistir al cabildo.

El lunes probablemente continuará el debate.

Se ha dispuesto que mientras dure la licencia que disfruta el juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad D. Miguel Osuna, se encargue de la tramitación de la causa incoada contra el ex juez de Orgiva D. José Serrano Pérez, el del partido de Loja D. Antonio Martín Torres.

En la secretaria de la Junta provincial de instrucción pública está a disposición del interesado el título de licenciado en derecho expedido a D. Miguel P. González.

El fiscal acusó a la procesada del delito de hurto, añadiendo que también existía y era responsable la procesada del delito de uso público de nombre su puesto.

El letrado Sr. Lorenzo, que también defendió a esta procesada, combatió la existencia de los delitos, pidiendo la absolución de la procesada.

Bachiller L. Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Purchena: D.ª Brígida Caro Fernández, con la Sociedad Mecerde Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Carmona y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Purchena: D.ª Brígida Caro Fernández, con la Sociedad Mecerde Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Carmona y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Purchena: D.ª Brígida Caro Fernández, con la Sociedad Mecerde Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Carmona y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Purchena: D.ª Brígida Caro Fernández, con la Sociedad Mecerde Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Carmona y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Purchena: D.ª Brígida Caro Fernández, con la Sociedad Mecerde Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Carmona y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

tes y solo para completar dicho número, deducido el de los que hubiesen hecho su petición en el plazo legal.

El exámen se verificará en los diez primeros días del mes de Octubre, y la matrícula se formalizará con el carácter de ordinaria en los diez siguientes.

Los exámenes para obtener el certificado de aptitud pedagógica podrán verificarse en todas las épocas en que se celebren los de asignaturas en las Escuelas Normales Centrales, debiendo solicitarse en los plazos establecidos para pedir los de las mismas.»

### En el Cerro

Puede decirse que a medida que pasan los años decrece la afición de subir al Cerro para visitar la iglesia del Arcángel San Miguel y rendir tributo al Santo.

Hace pocos años que la romería a San Miguel empezó a perder su carácter primitivo y este año ha bajado tanto que puede decirse que la clásica fiesta no se celebra.

No hubo ayer animación en las empinadas cuestas, ni en los llanos de la iglesia; por la mañana parecía aquello un cementerio; dos parejas de orden público y unos cuantos trasnochadores aburridos.

Las costumbres degeneran; lo que antes era bullicio, alegría y muestra de guardar la tradición, hoy representa tristeza, cansancio y prueba de que ya no hay entusiasmo por nada; antiguamente no se dormía aguardando a que dieran las tres de la madrugada para salir al Cerro; hoy, el que más, visita por la tarde la Plaza Nueva para ver si suben ó bajan muchachas.

Los mocicos de las ventanas han perdido también las ilusiones; en otras épocas guardaban el duro para convidar a la novia a higos chumbos la mañana de San Miguel en cualquiera de los pintorescos huertecillos del popular barrio del Albaicín, ahora no se ocupan de ese convite, se contentan con llevarle el ciento de nueces a la casa.

Los mismos vecinos del Albaicín, parece que también han perdido el calor a la fiesta de San Miguel: desde el paseo de los Tristes hasta llegar a la ermita, se encontraban los romeros años atrás con multitud de bailes; el Albaicín era un paraíso, pues los balcones de las morunas casas, además del adorno de flores, estaban repletos de hermosas muchachas, que recordaban los antiguos tiempos; ayer no hubo ni a quién mirar, se perdieron las morenas, y las escasas personas que fueron al Cerro bajaron arrepietadas.

El año último se notó ya la falta de animación; en éste han demostrado los granadinos que las costumbres se pierden y que la humanidad busca otras solemnidades...

Baste decir, que por la tarde la Carretera de Darro estaba desierta y que en la explanada de San Miguel y en las calles del tránsito había contados puestos de erizos, nueces y otras chucherías.

Han obtenido premios y menciones honoríficas en la Universidad de esta ciudad en el curso académico de 1899-900, los señores siguientes:

Geografía primer curso.—Premio: don Manuel Díez Tortosa.

Religión segundo curso.—Premios: don Luis Rodríguez Ponce de León, don Cayetano Hernández Díaz y don Manuel Góngora Ayustante.

Historia Universal.—Premios: don Francisco Garrido Quintana y don José Ruiz Barat.

Geometría y Trigonometría.—Premios: don José Ruiz Barat don Francisco Garrido Quintana y don Luis Derqui y López Cuervo.

Física Química.—Menciones honoríficas: don Ramón Álvarez de Toledo y don José Serrano Pérez.

Se encuentran expuestos al público los padrones industriales en Pitres, Moraleda y Jayena.

Se le ha concedido nueva prórroga de treinta días al término posesorio al escribano del Juzgado de instrucción de Torrozo D. Jaime Montero y Ortiz.

Ayer no se reunió la Comisión municipal de aguas para seguir estudiando las bases de la proposición de Mr. Escande Voltan, por tener los concejales que asistir al cabildo.

El lunes probablemente continuará el debate.

Se ha dispuesto que mientras dure la licencia que disfruta el juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad D. Miguel Osuna, se encargue de la tramitación de la causa incoada contra el ex juez de Orgiva D. José Serrano Pérez, el del partido de Loja D. Antonio Martín Torres.

En la secretaria de la Junta provincial de instrucción pública está a disposición del interesado el título de licenciado en derecho expedido a D. Miguel P. González.

### El festival del comercio.

Definitivamente hoy se celebrará en la plaza de toros el festival del comercio. Primero se lidiarán los cuatro novillos y después tendrán lugar las carreras de cintas.

Presidirán las bellísimas Srtas. Elisa García del Moral, Marta Alfonsea, Eduvigi Lobera, Concepción y Rosario Cayuso López, Angelina y Asunción Moreno López.

Serán matadores los jóvenes comerciantes D. Francisco Gadea, D. Obdulio Jiménez, D. Manuel Sánchez y D. Eulogio Soto, con sus correspondientes cuadrillas.

Pedirán las llaves D. Ricardo Valle y D. Alfonso Moreno Ureña.

Hoy dejará extinguida su condena en el penal de esta ciudad el confluado Gabino González Romero.

—Se ha dispuesto que sea conducido a Jaén el confinado en el penal de esta ciudad Francisco Sánchez, para que asista a un juicio oral.

El Presidente de la Audiencia elevó ayer al ministro de Gracia y Justicia los documentos presentados por los aspirantes a obtener una plaza de escribano de actuaciones vacante en el juzgado de instrucción de Almería.

### Para los maestros.

Los maestros de escuelas públicas de la provincia, deben tener muy en cuenta que con arreglo a la nueva contabilidad, para el día 10 de Octubre los habilitados han de haber rendido las cuentas justificadas de la inversión de fondos y devolver los que no hayan invertido.

En su consecuencia, los maestros que no tengan autorizado al Sr. Palacios ó que no hayan devuelto las nóminas firmadas con la debida anticipación, no podrán cobrar hasta el trimestre venidero. Creemos prestar un servicio a los maestros con llamarles la atención sobre el particular.

### Velada.

Esta noche a las ocho celebrará el Círculo Católico de Obreros una velada artística en la que por el cuadro de declamación, se pondrá en escena dos preciosas obras dramáticas, siendo una de ellas el hermoso drama *La Cruz del Valle*, escrito expresamente para el Círculo por el distinguido literato D. José Sánchez Mesa.

Esta velada está dedicada exclusivamente a los socios y sus familias y también para los socios protectores solos, dándose otra velada el domingo 6 del mes próximo que se dedica a los socios protectores cada uno de los cuales puede asistir acompañado de una sola señora.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Domínguez, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, quinto capitán de Córdoba, don Francisco Ruiz Viduado.—Plantón en el Gobierno Militar, sección de ordenanzas.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

### Cédulas personales.

El día 1.º de Septiembre empezó la cobranza voluntaria de cédulas personales del segundo semestre del actual año de 1900; hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle de Méndez Núñez (Antigua de Navas), n.º 12, y abiertas para el público desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

### Notas taurinas

En la novillada celebrada anteayer en Sevilla con bichos de la viuda de Concha Sierra, lograron agrandar al público *Revertito* y *Chicuelo*.

—La policía ha detenido en Córdoba al sugeto que hirió en la plaza de toros al diestro *Algabeño chico*. Se llama aquél José Pizarro Rodríguez.

## LA VIDA JUDICIAL

### En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección se verificó ayer un juicio sobre lesiones contra Francisca López Lizana.

Esta mujer, el día 5 de Febrero del año pasado, fué golpeada en la calle de Reyes Católicos de esta ciudad por Antonio Fernández, con quien tenía resentimientos, y ella, haciendo uso de una botella que en la mano llevaba, dió un golpe en la cabeza al Fernández, causando una lesión que tardó en curarse diez días.

Por estos hechos, el fiscal Sr. Latorre, pidió se condenara a un mes y un día de arresto, apreciando la circunstancia de haber precedido provocación.

El Sr. Lorenzo Medina, defensor de la procesada, sostuvo en su informe que concurrían en el hecho todos los elementos de la defensa propia, solicitando la absolución.

Seguidamente ocupó el banquillo Josefa Linares Montero, acusada del delito de hurto.

De la prueba practicada, resultó que la procesada llevó a empeñar a la agencia de préstamos de D. Miguel Alcalá varias prendas de ropa, dando el nombre de Josefa Ruiz.

La procesada dijo que le entregó aquellas ropas una mujer desconocida para ella, que le suplico hiciera el empeño por no conocer ella a nadie en la agencia y no tener cédula personal.

El fiscal acusó a la procesada del delito de hurto, añadiendo que también existía y era responsable la procesada del delito de uso público de nombre su puesto.

El letrado Sr. Lorenzo, que también defendió a esta procesada, combatió la existencia de los delitos, pidiendo la absolución de la procesada.

Bachiller L. Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Purchena: D.ª Brígida Caro Fernández, con la Sociedad Mecerde Fernández, sobre pago de pesetas; abogados, Sres. Reina y Vida; procuradores, Sres. Carmona y Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Baza: Contra José Sánchez Tello, sobre lesiones; abogado, Sr. Rodríguez; procurador, Sr. Navarro; secretario, Sr. Serna.

Baza: Contra José Rojo Villanueva, sobre lesiones; abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Fernández; secretario, señor Serna.

Baza: Contra Baltasar Navarro Lara y otro, sobre hurto; abogado, Sr. Capilla; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Serna.

Sección 2.—Ugíjar: Contra Miguel Padilla Torres, sobre estafa; abogado, señor García; procurador, Sr. Pedrinaci; relator, Sr. Serra.

Sagrario: Contra Pedro Cervilla Callejas, sobre hurto; abogado, Sr. Hernández; procurador, Sr. Donnet; relator, señor Serna.

Sección extraordinaria. Huéscar: Contra Manuel García Bustamante Fernández, sobre lesiones; abogado, Sr. Afán de Ribera; procurador, Sr. López; secretario, Sr. Mirasol.

Huésacar: Contra Antonio Hernández Moreno, sobre disparo y lesiones; abogado, Sr. R. Aguilera; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Mirasol.

## EN EL AYUNTAMIENTO.

Ayer, como sábado, celebró sesión el Ayuntamiento, presidiéndola el alcalde, Sr. Tegeiro y asistiendo los concejales Sres. Afán de Ribera, Romo, Sagarra, Rosales, Pareja y Montelegre.

Se da cuenta de dos oficios, uno del alcalde en el que comunica que se hizo nuevamente cargo de la alcaldía el día 27, y otro del Gobernador autorizando al Ayuntamiento para que pueda contratar el servicio de canalización de aguas sin las formalidades de subasta.

Después se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el presupuesto de 320 pesetas para útiles necesarios en la Casa de Socorro, y el pago de las cuentas de medicinas durante el mes de Agosto.

Aprobar la cuenta de 35 pesetas, importe de los vestidos que como premio se concedieron a siete niños de la escuela de San Andrés.

Autorizar al párroco de Santa Escolástica para sustituir por un balcón la ventana de la fachada de la sacristía de dicha iglesia.

Conceder un mes de licencia al veterinario municipal don Antonio Mesa, y que interinamente lo sustituya su hijo don Fernando.

Aprobar algunas bajas en la estadística de darros y canalones para 1901.

Aprobar el repartimiento de canalones, importante 22,438 pesetas y de darros, 24,401; que han estado expuestos sin que se haya hecho reclamación alguna.

Conceder a la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra la cantidad de costumbre para la procesión y castillo.

Conceder un mes de licencia al médico supernumerario doctor Casenave.

Que pase a la Comisión la petición de los Hermanos de San Juan de Dios, para que se componga el darro del Asilo de San Rafael, a fin de formar el presupuesto correspondiente.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Octubre y el pago de las atenciones del mes de Septiembre.

Que habiendo atraso en el censo de población, se nombre un agente ejecutivo, concediéndole el 10 por 100, informando antes la Comisión de presupuestos sobre la legalidad de dicho nombramiento.

Dar las gracias a la Cámara de Comercio por haber pagado las cuentas de alumbrado, que debía el Municipio, de la Escuela de Bellas Artes.

Y que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del general Martínez Campos, telegrafiándole además a la viuda dándole el pesame.

Accidentes del trabajo. Véase anuncio cuarta plana La Societé Generale.

### Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles véase en 4.ª página *Milagrosos confites ó Inyecciones anti-venereas y Roob anti-sifítico COSTANZI*.

## Academia Politécnica de SAN FRANCISCO

Preparatoria para las carreras de Ingenieros civiles, químicos y mecánicos

Carreras de Comercio, Aduanas, Telégrafos

Tabacalera, Banco de España y Sobrestantes de Obras Públicas.

Adaptación de los estudios del Grado de Bachiller a las carreras especiales.

Advertencia a los Bachilleres, Peritos Mercantiles, Profesores de primera enseñanza superior y también a los licenciados en cualquier facultad ó de estudios superiores que deseen prepararse de primer grado de Octubre próximo en la carrera Administrativa de Hacienda, bajo la dirección técnica de los señores siguientes:

Procedimientos económico-administrativos, D. Luis de Távira y Santos, Abogado del Estado.

Contribuciones, impuestos, monopolios y demás recursos del Estado, don José León y Villanueva, Registrador fiscal de la Propiedad.

Contabilidad de la Hacienda pública y economía política, D. Cristóbal Mora Aneler, Tenedor de libros por oposición de la Administración de Hacienda de Granada.

Derecho político y administrativo, don Antonio Enciso y Mena, Abogado del Estado.

Para más detalles y matrícula que debe hacerse en los días del mes de la fecha, Calle del Hospital de Santa Ana, núm. 12.

## El sombrero en la política

Costumbres parlamentarias inglesas

«¿Qué es lo primero que hay que aprender al llegar a Londres?» pregunté un día a un inglés que voluntariamente me servía de cicerone.

—Andar por las calles—me respondió: Y, al notar mi asombro, añadió: —En las aceras, para que no tropiecen mucho con usted; en medio de la calle, para que no le atropellen y no perder el tiempo esperando que desfilen ante uno de los carruajes. El tiempo es oro; y no tener que pagar la cuenta del médico, es oro.

Algunos días después, pregunté a un *commoner* (diputado).

—¿Qué es lo más cumplido en la política inglesa para un nuevo miembro de la Cámara de los Comunes?

Y respondió imperturbable: —Saber usar el sombrero de copa alta, pues no hay nada en el Parlamento que juegue un papel tan importante como el sombrero.

Hace algunos años un hombre de mediana inteligencia conocía al dedillo la etiqueta de las Cortes; pero genios como Gladstone, y hombres de Estado como William Harcourt y Chamberlain, han tenido descuidos con sus sombreros que les han puesto en situación ridícula.

En la Bolsa, en todas las Bolsas del mundo, jugar con el sombrero es un pasatiempo; en la Cámara de los Comunes, por el contrario, cuanto más animada va siendo la sesión, más se agitan los sombreros. Los oradores se lo ponen, se lo quitan, lo cogen nuevamente, saludan o no saludan, como en los *minuets* del siglo pasado que Maupasant llamaba la danza de las reinas y la reina de las danzas.

Para los nuevos *commoners* como para el 99 por 100 de los espectadores, el sombrero es un artefacto del que no saben qué hacer hasta los más viejos representantes en el parlamento.

Un día un diputado novel se levantó para hacer uso de la palabra, olvidando que debía quitarse el sombrero.

Sus compañeros empezaron a gritarle: «¡El sombrero! ¡El sombrero!» Y el pobre novato, atorrullado no se da cuenta del por qué de este escándalo.

Entonces el doctor Tenner, un diputado irlandés, se levantó de su asiento, le quitó el sombrero con mucha política e inclinándose muy ceremoniosamente, se lo entregó a su dueño en medio de grandes risas.

Y es que realmente es complicado el uso del sombrero. Un *commoner*, al entrar, debe en primer lugar, saludar al *speaker* (presidente), y después dirigirse descubierto hasta su sitio. En el momento que tome asiento debe cubrirse.

Si se levanta para hacer uso de la palabra, o para hablar con alguno de sus compañeros, o salir, debe previamente quitarse el sombrero.

Si el *speaker* o cualquier miembro hace mención de una proposición privada, el autor del proyecto de ley debe saludar, y si está descubierto en aquel momento se debe cubrir y después descubrirse de nuevo.

Hay, sin embargo, un caso, un solo caso, en que el orador debe hablar teniendo el sombrero puesto, que es cuando, después de un escrutinio, hace uso de la palabra para una cuestión de orden.

Un día el *great old man*, el insigne Gladstone dió origen a *point of order*. No tenía el sombrero en su sitio y cogió el primer copa alta que halló a mano. Gladstone usaba el 8 y tenía sobre el cráneo un sombrero del núm. 6. Las risas eran generales en todos los lados de la Cámara.

Imperturbable continuó el eminente político su discurso, haciendo más equilibrios que un clown por mantener el sombrero sobre su cabeza, en la cual oscilaba sin cesar a derecha e izquierda. No se le prestaba atención y todos mi-

rabán al sombrero de copa alta, que se movía como una barca en el mar combatida por las olas, preguntándose todos: «¿Lo sostendrá o se le caerá?»

Y sir William Harcourt y Chamberlain, sentándose sobre sus sombreros de copa alta después de un discurso elocuentísimo!... Adios las hermosas frases, los periódicos grandilocuentes, la argumentación lógica y el brillante triunfo oratorio.

La Cámara suelta una carcajada, y todo el éxito es para el sombrero, que ya se convertido en el asiento en una especie de acordeón.

Un diputado fué llamado durante mucho tiempo «el hombre que se sienta sobre su sombrero», porque el irlandés W. O' Bien, habiendo advertido la equivocación, exclamó:

—Señor presidente, permitidme que felicite al honorable miembro porque al sentarse sobre su sombrero no tuviera dentro su cabeza.

Hace algún tiempo había en la Cámara de los Comunes una gorra, la de Keir-Hardier, el fundador del *Labour independent party*, pero en las últimas elecciones sus electores le hicieron que cambiase de costumbre y asistiese con sombrero al Parlamento.

## Correo de anoche

Los presupuestos

La actitud del ministro de Hacienda contra todo aumento de gastos que no sea de necesidad absoluta, se va manifestando claramente.

Ha recibido hasta hoy el Sr. Allende-salazar los presupuestos de Guerra, Estado, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

No se opondrá al pequeño aumento que tienen los de Gracia y Justicia y Estado.

En el presupuesto de Instrucción pública, que ha sido devuelto para que se le reduzcan algunas partidas, acepta las 500.000 pesetas destinadas a gastos de formación del nuevo censo de población, pero rechaza otro aumento de 300.000 que aparece en dicho presupuesto.

En el de Guerra, aunque no se opondrá al gasto destinado para defensas nacionales, rechazará otros que juzga innecesarios.

Respecto a los presupuestos de Gobernación y Agricultura, que todavía no conoce más que por lo que le han dicho los ministros respectivos, en el primero no considera de necesidad urgente el aumento de 2.000 guardia civiles, y acepta el millón y medio de pesetas destinado a mejorar las líneas telegráficas, y en lo que respecta al segundo no puede precisar nada hasta que lo estudie detenidamente, como hará con el de Marina.

Excedentes

Se han circulado órdenes para que pasen a situación de excedencia los generales Alzola, de ingenieros; Gado de artillería; Mille del cuerpo jurídico, y Pareja de Sanidad.

También pasarán a esta situación los capitanes de navío Almeda Pastorín y Eliza; el capitán de fragata Capriles y el capitán de infantería de marina Bustos.

El vicealmirante señor Beránger y el presidente de la junta calificadora general Martínez Arce quedarán en igual situación.

Horrorosa tormenta

En la provincia de Córdoba ha descargado una horrorosa tormenta, alcanzando las aguas metro y medio de altura.

La corriente derrumbó una casa, arrastrando animales, muebles y olivos. Ignórase sin han ocurrido desgracias personales.

Catástrofe

En Drumsmore (Londres) un horroroso huracán ha destruido infinidad de casas, arrojando a la costa una flotilla de pescadores.

Hay muchos muertos y gran número de heridos.

Una ley

El día 1.º de Octubre aparecerá en la *Gaceta* una nueva ley ordenando el cierre de tiendas y establecimientos de todas clases a las nueve de la noche. Los cafés quedan exceptuados de esta disposición.

Regreso de la Corte

San Sebastián.—El 15 de Octubre regresará la corte a Madrid, acordándose entonces la reapertura de las Cámaras.

Paraíso en Barcelona

Barcelona.—Ha llegado el presidente del partido de la Unión Nacional, señor Paraíso.

Declaró ser inexacto el que piense unirse a Romero Robledo. Manifestó que en breve reanudaré la campaña desplegando gran actividad.

La Marina italiana

El gobierno de Italia prepara un empréstito de doscientos cincuenta millones de liras para adquirir nuevos buques de guerra.

Pésame.

San Sebastián.—El embajador de Alemania ha visitado a la viuda del general Martínez Campos para darle el pésame en nombre del emperador Guillermo.

El diplomático alemán recordó a la viuda que el emperador fué muy amigo de don Arsenio.

Accidente ferroviario.

Un despacho de Talavera comunica detalles acerca del descarrilamiento ocurrido junto a Illescas. El coche correo montó sobre un coche de viajeros.

El pánico fué espantoso; los viajeros se precipitaban por las ventanillas, rompiendo los cristales. Hubo dos heridos y varios contusos.

Los viajeros han pasado doce horas detenidos en la vía.

Políticos de viaje.

Han llegado a Madrid el ministro de Estado, Sr. Marqués de Aguilar de Campoo, y el general Polavieja.

El desacuerdo de las potencias

París.—El *Berliner Tageblatt* dice que las Potencias europeas ya no cuentan con el concurso de los Estados Unidos para el arreglo de la cuestión de China.

La *Gaceta Liberal*, de Berlín, añade que la actitud tomada por el Gobierno de Washington sobre el particular ha producido muy mala impresión en Inglaterra.

La *Germania* se felicita del retraimiento de los Estados Unidos, el cual no hará variar en manera alguna la política del Gabinete berlinés en los asuntos del Celeste Imperio.

La amistad germano-rusa

París.—Telegrafían de Taku que cada vez son más estrechas las relaciones entre los alemanes y los rusos respecto de la cuestión de China, habiéndose encargado los primeros de la administración del ferrocarril, a instancias de los segundos.

Ministro relevado

París.—Los periódicos italianos anuncian el próximo relevo, por motivos de salud, del ministro de Italia en Pekín, sustituyéndole el que actualmente está acreditado en Tokio.

Lucha en una romería

En una romería que se celebraba en Sobor, pueblo de la provincia de Lugo, se promovió una reyerta entre varios mozos.

Con este motivo salieron a relucir las navajas y pistolas, entablándose una verdadera batalla campal, en la que se hicieron varios disparos de arma de fuego.

Resultaron tres heridos, uno de ellos gravísimo, y varios contusos.

Fiestas comentadas

Son comentadísima las fiestas de confraternidad que celebran en China los marineros alemanes y franceses.

Todo arreglado

Una comisión de azucareros ha visitado al ministro de Hacienda, quedando allanadas todas las dificultades que existían.

## POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 29
Interior . . . . .	72 75
Exterior . . . . .	79 25
Amortizable . . . . .	81 75
Amortizable moderno . . . . .	92 60
Cubas 1886 . . . . .	87 00
Cubas 1890 . . . . .	72 50
Acciones del Banco . . . . .	508 00
Tabacalera . . . . .	394 00
Aduanas . . . . .	102 75
Filipinas . . . . .	00 00
<b>Cambios.</b>	
Francos . . . . .	30 60
Libras . . . . .	32 77

Huelga terminada

Madrid 29 (7'15 n)

Ha terminado la huelga de obreros tipógrafos

Los patronos han aceptado las peticiones hechas por los operarios.—Guerra.

Los presupuestos

Madrid 29 (7'15 n)

Insiste el Sr. Silvea en asegurar que los presupuestos del Estado para el año próximo, serán aprobados por las cortes en tiempo oportuno para que empiecen a regir en primero de Enero.—Guerra.

Conciertos con las Vascongadas

Madrid 29 (7'15 n)

Continúan los comisionados de las provincias Vascongadas las conferencias para convenir con el Gobierno la cantidad que se ha de fijar por el concierto de aquellas provincias para el pago de los impuestos.

Parece que se ha llegado ya a encontrar una fórmula para que las fábricas azucareras de las provincias Vascongadas, tributen como las demás de España y que se acepte por los comisionados por considerarla compatible con sus fueros administrativos.—Guerra.

Fallecimiento

Madrid 29 (7'15 n)

Ha fallecido nuestro censal general en Hamburgo.—Guerra.

La causa del retraso

Madrid 29 (7'15 n)

El marqués de Portago, explicando el motivo de las deficiencias que estos días se observan en el servicio de telégrafos, ha manifestado que en la Central existen 25 aparatos Hugues, de los cuales solo funcionan cinco que están bastante deteriorados, y por lo tan o se hace imposible el servicio corriente.—Guerra.

El archiduque

Madrid 29 (7'15 n)

Telegrafían de San Sebastián que ha zarpado el buque del archiduque, conduciendo a éste a su país.

Los reyes lo despidieron en el muelle.—Guerra.

Consejo

Madrid 29 (7'15 n)

Hasta el viernes de la semana próxima, no se celebrará Consejo de ministros.—Guerra.

Se venden por la mitad de su valor cinco grandes puertas de calle y otras de cristales muy buenas y con buenos gruesos. Almacenes, «San Ignacio», Mesones, 102.

## RESTAURANT FORNOS

(Antiguo Sport)

Pedra Santa 2 y Horro de San Matías 15.

Es el mejor servido y más económico de todos los de su clase.

Se sirven abonos de almuerzo y comida a domicilio, desde 2'50 pesetas en adelante, así como en el Restaurant.

Servicio permanente a la carta ó sea por raciones, á precios sumamente reducidos.

FORNOS cuenta con escogido é inteligente personal para servir con puntualidad á su numerosa clientela.

Está próximo á inaugurarse el nuevo establecimiento de Sombrerería de los señores

Viuda é hijos de ALHAMA REYES CATÓLICOS 29 Frente á la sucursal.

Para la actual temporada Desde hoy grandes rebajas, grandes saldos. Géneros para trajes de caballero muy buenos á mitad de precio.

Para señoras, novedades á precios extraordinarios. Ocasión por estos días

EN «EL SOL» ZACATIN 5.

Se vende una gran estantería, un mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de tejidos, ferreteria ó cosa análoga.

Darán razón en la fábrica de baules «La Madrileña», Albóndiga, 10.

## COLEGIO DE SAN ISIDORO

Calle de Mano Hierro, 14.—Granada.

Enseñanza especial de párvulos, elemental y superior.—Preparación para varias carreras.—Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato.—Idiomas, Dibujo y Música.

El gran éxito obtenido en los exámenes del curso anterior por los alumnos «fideles» que asisten á este Centro, ha demostrado una vez más que la enseñanza oficial auxiliada por la privada (plan de este Colegio), produce brillantes resultados.

Animados del mejor propósito y en el deseo de obtener segura aplicación y éxito indiscutible, os alumnos oficiales de segunda enseñanza son acompañados al Instituto provincial (próximo á este Centro) por Inspectores de este Colegio, y al salir de sus clases vuelven acompañados por los mismos Inspectores, evitando de este modo las faltas de asistencia, la perversión y desaplicación á que están expuestos los que no están vigilados convenientemente.

Agradecidos á la benévola acogida con que esta ilustrada población ha tenido á bien favorecernos, alentados con las distinciones de que hemos sido objeto y los muchos elogios de los dignos Profesores del ilustrado Claustro de esta ciudad han dispensado á este Centro nos han hecho ro vacilar en continuar esta buena obra sin reparar en sacrificio alguno y satisfacer las justas aspiraciones de nuestra alcaza Granada.

Los alumnos externos aunque estudien dos, tres, cuatro ó más asignaturas abonarán por todas 10 pesetas.

## SAN LEOPOLDO

FABRICA DE HIELO

(TELÉFONO 218.)

Servicio permanente, á domicilio y fuera de la capital, todo el año.

Elaboración con agua esterilizada.

Especialidad en hielo para enfermos.

Se hielan frutas.

PUNTOS DE VENTA

En el despacho de la fábrica, Alcantarilla, 6, y en los bajos del Hotel Victoria.

Precios: Hielo corriente, un kilo 25 céntimos.—Medio kilo, 15 céntimos.—De enfermos, doble precio.

112 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

## La virgen viuda

(Continuación de «La Bella Julia»)

sintiendo lo que yo sentía, amando como yo amaba y resuelto á morir?

Y bien, habría yo experimentado todo eso; habría estado allí armado de un revólver, si este matrimonio hubiera sido el resultado de la combinación repugnante que suponéis?

¿Pudo tener lugar todo aquello si yo hubiera consentido, si yo estuviese instigado par Juana, si yo hubiera resuelto matar al conde de Noiville antes que fuese marido de su mujer?

Todo eso es insensato, y todos los hechos reunidos por vos, se vuelven contra la acusación.

Para ello basta probar mi desesperación, basta probar la desesperación de Juana.

Ahora, señor juez, acude á mi memoria un hecho que destruye todos los fundamentos de la acusación.

Es mi presencia en la iglesia en el momento de la ceremonia religiosa, mi presencia que se ha hecho constar cuidadosamente y que vos me reprochais.

¿Qué pasó en aquel instante?

¿Tenía yo apariencia de un asesino satisfecho del triunfo de su empresa!

¿Tenía Juana el aspecto de esa miserable que suponéis y que pensaba que pronto se vería libre del hombre que iba á su lado, por medio del crimen convenido entre nosotros?

Al verme la pobre niña se desmayó! Fué preciso transportarla sin conocimiento.

¿Hubiera sido aquella su actitud, si estuvieramos de acuerdo, si hubieramos estado ciertos de que no tardaría en quedarse viuda.

Esta lógica firme no podía menos de disgustar á M. Didier de la Tour, y de impresionarle por prevenido que estuviese contra el acusado y su supuesta cómplice.

Pero el magistrado era un hombre hábil, tenaz, testarudo, que no se rendía fácilmente, y que fuerte en su sincera convicción, porque era sincera sabía oponer argumentos á argumentos.

Sin embargo, tuvo que hacer ciertas concesiones.

Admitamos todo lo que decis,—respondió fríamente.—Admitamos que no habéis impulsado á la señorita de Esparre á ese matrimonio con objeto de apoderaros de su fortuna y de la de su marido; admitamos que ese matrimonio os reducía á la más extrema desesperación, á la locura, como vos mismo decis.

Esto no probaría vuestra inocencia.

Probaría por el contrario, que habíais llegado á ese estado de exaltación en que el hombre es capaz de cometer todos los crímenes por satisfacer su pasión.

Decis que estabais pronto á mataros por celos.

Sea.

Pero la señorita os amaba con la misma vehemencia.

—Ella lo confiesa.

La unión que contraía le era odiosa; detestaba á su marido.

Tampoco lo niega.

Sabía que estabais allí ó al menos lo sospechaba.

Abrió la ventana mientras vos estabais en la calle.

¿No reconocéis este hecho?

—Sí, señor.

—Juana, pues, debe haberos visto úcido.

Se había arreglado de manera de quedarse sola.

Esto está probado.

Tal vez estaba convenido en que ella os concedería, en aquel momento, una última cita...

Tal vez esa idea solo le haya ocurrido al veros.

Os ha introducido en el hotel, ó vos mismo habéis entrado por un medio cualquiera.

Vos teníais una llave de la puerta de la calle de Verneuil.

Quiero suponer también que ni el uno ni el otro, ni ambos á la vez, hayais premeditado la muerte del conde...

Ya veis que acepto casi toda vuestra tesis.

Pero una vez reunidos, juntos los dos, esperando al marido, habéis decidido, ó si lo queréis, *improvisado* su muerte.

Ibáis á mataros á riesgo de matar á vuestra madre.

Habéis preferido matar á vuestro rival.

Todo os inducía á ello; y, admitiendo el furor y lo agudo de los celos, la violencia desordenada de vuestro amor, todo esto se centuplicaba por la vista de la condesa, sola, en la cámara nupcial, pronta á recibir la primera visita de su marido.

Entonces habéis perdido los dos la cabeza... Os habéis dicho que nada os separaría en adelante y que el sacrificio empezado era superior á vuestras fuerzas...

Ya veis que continuo aceptando vuestras explicaciones, y sirviéndome de vuestros propios argumentos.

Entonces, vos os habéis emboscado en el salon, detras de la colgadura, en la posición que vos mismo habéis descrito y con toda precisión.

¿Habéis dado el golpe!

La condesa espero hasta que hubierais salido por la puerta de la calle de Verneuil, en la que se halló impresa le sangrienta mano del asesino, luego esperó hasta daros tiempo para llegar á la calle de la Universidad.

¿Entonces pidió socorro!... en el momento preciso.

¿Vos acudisteis!...

¿Fué una falta grave!

Demasiada precaución perjudica... El exceso en todo no da buenos resultados.

Por eso, señor Dauray, de cualquier modo que se vea el asunto, vos sois el asesino; vos solo podeis serlo, y no ha-

beis podido cometer ese crimen sin ser ayudado, sin la complicidad de la condesa.

Por más que trateis de demostrar lo contrario, siempre sera evidente que solo vos teníais interes en la muerte del conde de Noiville, y que solo un amante por celos ó por codicia, podía escoger el instante preciso que fué escogido para el asesinato.

Todas las circunstancias demuestran la acción de un amante.

Porque, quién asesinaría al conde?

¿Uno de sus criados?

¿Por qué?

¿Con qué objeto?

¿Para robarle?

¿Sería un absurdo.

Vos mismo no podríais sostener esa idea.

El robo no ha sido el móvil del crimen.

Contra los automóviles.

Los automóviles están siendo objeto de protesta en muchas partes. Después de la primera y no desfavorable impresión con que han sido recibidos, reacciona el público en vista de los frecuentes accidentes que en ellos ocurren, con perjuicio de viajeros y transeúntes.

disposición, pero como dice el notable escritor aludido, la necesidad de evitar sensibles accidentes lo justifica. Y para demostrar que no son pocos, véase los que han ocurrido en unos cuantos días:

animosidad contra esos vehículos. Aquí, por fortuna, han salido bien de su período de ensayo y cada vez se adquiere mayor seguridad y dominio en su manejo.

HUMORAD

—Los salvajes por mí convertidos— decía un misionero—son civilizados. Podrán comerse a un santo; pero adorarán después sus huesos como reliquias.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 30 de Septiembre.—San Jerónimo, doctor y fundador. Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Paula. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. En San Justo, las Angustias y la Magdalena y Santa Paula, misa de doce.

PRESTAMISTAS

Guia de Granada

Precio, 1 peseta. Se vende en la Administración de este periódico, PARRAGA, 5. Se alquilan unos bajos con salto de agua fuerza cuatro caballos, propio todo para cualquier industria.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Pecios del día anterior. Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo. Sobrante de anteyar 1082 q. m.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVEREEROS — Y TUBO ANTISIFILITICO COSTANZI. No pocos envidiosos sufren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venereo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de mas de veinte años.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES. Sta. Teresa 51.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Almoneda de muebles. Candiota, 8.

Se vende una máquina para rapicar papel para carnavales, en precio módico.—Molinos, núm. 25. (Rea. e. jo.)

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS. Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68.

SEGUROS sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas heladas y pedregos.

Para CONSUMOS

Libros de recibos talonarios para la recaudación diaria, dos reales más baratos que en la imprenta que más baratos se venden. Libros para anotar las espaldas, para los días pares é impares, según es á preferido, del precio y hojas que se encarguen.

JOSE CAÑADAS É HIJO. Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria. Alhondiga, 2.

JOSE AMOROS. CONSTRUCTOR DE MÁQUINAS. Especialidad en turbinas.—Motores hidráulicos.—Único en su clase.—Pídanse catálogos.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ. MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el ext. anjero.

INTERESANTE A LOS LABRADORES. Acaba de establecerse en esta capital casa de D. Francisco Pericás Gierbert, Puerta Real, un depósito de guanos, marca AHNÁU, la única garantida en España y que ofrece al labrador todas las ventajas de poder triplicar sus cosechas, por contener todas las producciones que necesitan las diferentes clases de cultivos, por lo que tenemos el gusto de recomendar a la seguridad de un éxito satisfactorio.

LA MADRILEÑA

Fábrica de baules y efectos de viaje. MANUEL GONZALEZ ALHONDIGA, NUM. 10, GRANADA. En esta casa recientemente instalada, encuentra el público en general todos los artículos concernientes a este ramo, como son baules de todas clases y tamaños, maletas de mano y para viajeros, así como también preciosos baules de mimbre.

LA INTEGRIDAD

GRAN DESPACHO ALMACEN DE BEBIDAS. FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los ricos vinos de uva, Anís Melana de Colón y anís Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 35 y 40 pesetas arroba, y por litros 2'25 y 2'50 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 48 litros y por litros 47 reales, Cazalla los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales, Castril los 18 litros 21 pesetas y por litros 7 reales, y en Aguadientes corrientes, Triple anisados refinados de 13 á 21; esetas los 18 litros, en vinos de Valdepeñas nuevos y rancios de 30 á 38 reales arroba, de 17 litros, gran surtido de vinos de Jerez, Montilla, Manzanilla, Moscatel, Cognac, y Ron de las marcas más acreditadas.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda. AGENA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasiva y créditos contra el Estado.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.

Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinidad de títulos, 15 céntimos ejemplo, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor.

Novenas, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, anécdotas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

Para Ayuntamientos: Medallas impresas de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 6, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquier modelo.

Para Consumos: Libros de recaudación desde 1 peseta en adelante; libros de aloro, resguardos para cuentas de depósitos é introducción y salidas, duplicados para conciertos licencias para carnavales, etc., á los precios correspondientes. Barajas en cantidad.

LUIS RONCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos. Carga, Descarga, Despacho y Fletamento de buques. ALMERIA.

LA SOCIÉTÉ GENERALE

Des assurances agricoles é industrielles. Autorizada por el Gobierno Español. Capital social: 6.000.000 de francos. Totalmente desemborsados. Esta Compañía asegura todas las responsabilidades que puedan alcanzar á los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios por la ley de 30 de Enero del corriente en lo sobre los Accidentes del trabajo.

MORRHUOL. Principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y extracto de Dr. PIZA. Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Bruselas de 1889, en la Exposición Concurso de París de 1889 y en la Exposición de Suiza de 1894.

DE LA COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS. DEPÓSITO GENERAL, Mayor, 18 y 20. MADRID.

Colegio Ibérico de San Juan de Dios. Este acreditado centro de enseñanza, con el fin de mejorar sus clases, se ha trasladado á la calle de la Verónica de la Virgen número 16, en donde cuenta con un magnífico local y el material necesario para el desarrollo de la enseñanza en sus distintos grados.

NOVENAS. Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5, infinidad de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas: Nuestra Señora de la Cabeza.—A las Benditas Animas del Purgatorio.—A Nuestra Señora de la Buena Suerte.—A Nuestra Señora del Carmen.—A Santa Rita de Casia.—A San Antonio de Padua.—A San Francisco de Asis.—A Nuestra Señora del Corazón de Jesús.

Nadie como F.º Cala y C.ª para vender cognacs añejos superiores al Martel